

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
AÑO IVIII.—NUM. 17.947

Madrid.—Martes 2 de Abril de 1907.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
Para la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MADAME MARIE
de San Sebastián, con la colección de sombreros para señoras y niñas, llegó G. Espartero, 4



CRÈME SIMON
POUR LE SAVON
MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE DIARIA

Preservan el rostro de la acción perjudicial de los rayos del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis.

J. SIMON, 59, faub. St-Martin, PARIS
Evitar falsificaciones

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfiarse de las falsificaciones y rehúsanse toda copia que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica de CHAMBARD, que se encuentra en todas las farmacias, 425 la Calle.

TRABMULL

Reconocido como el mejor resolutivo del mundo y único en su clase para la curación de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torpeduras y toda clase de inflamaciones.

Debe de tenerse siempre en casa.

Dos días, franco en farmacias y droguerías.

EL ACREDITADO BICARBONATO DE SODIO QUÍMICAMENTE PURO, DE TORRES MUÑOZ, se vende en cajitas y en LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS. SAN MARCOS, 11, FARMACIA.

Las naranjas de Valencia y las tarifas ferroviarias

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

De dónde vienen estas naranjas?—preguntó el otro día el cronista al fruero de su calle.

De Australia, señor.

—Vienen muchas naranjas de Australia?—Muchas, y dentro de pocos años vendrán todas.

Así le contestó, y la noticia le hizo encamarse a Covent Garden, el gran mercado fruero de Londres, donde se encuentran los españoles e ingleses que traifican con los plátanos de Canarias, las uvas de Almería, y las naranjas, las cebollas, los tomates y los melones de Valencia, Castellón y Murcia.

En Covent Garden se le dio al cronista una noticia desagradable para los productores españoles, y especialmente para los naranjeros valencianos. Desagradable y todo, vale más darla al público, a fin de prepararlo para que no le sorprendan los sucesos.

El número de cajas de naranjas que ha llegado de Australia fue de unas 500.000 el año pasado; pero todo indica que será de tres o cuatro millones dentro de pocos años, y que, por consiguiente, los productores españoles, y los valencianos principalmente, se van a ver obligados a hacer esfuerzos gigantescos para defender sus mercados actuales y para buscar otros nuevos.

Claro está que el primer mercado que interesa conquistar a los valencianos es el de España. En la madre patria no se consume ni la tercera parte de las frutas que deberían consumirse si se ofrecieran a precios razonables.

Es una tristeza, y hasta una vergüenza que las naranjas, las uvas y los plátanos de España sean mucho más baratos en Londres que en Madrid o en el Cantábrico.

Pero la culpa de este hecho es conocida. Consiste sencillamente en la carestía de los transportes. Las tarifas de naranjas en las compañías ferroviarias son casi prohibitivas. Las estadísticas comparativas entre el precio del flete de Valencia a Madrid y de Valencia a Londres se han publicado infinidad de veces y sería abrumar a los lectores el reproducirlas de nuevo, aunque la verdad es que merecen ser abrumados por su apatía desconsoladora.

Nuestras Compañías de ferrocarriles no quieren acabar de convencerse que duplicar, triplicar y cuadruplicar brevemente el tráfico interior de España si llegaran a establecerse tarifas razonables e iguales. Ello se explica por hallarse en París los principales accionistas de esas Compañías, quienes desconocen las potencialidades económicas de España y se inspiran en un criterio de pesimismo que les hace partidarios de mantener indefinidamente el actual statu quo.

Los excelentes resultados que han producido en el tránsito de pasajeros los billetes kilométricos serían un grano de anís comparados con los que obtendrían en el tráfico de mercancías que estableciesen tarifas razonables.

Pero ya que las Compañías no hacen eso de propia iniciativa, es casi inconcebible que todavía no se haya constituido hace tiempo en España una Asociación cuyo objeto único sea organizar una campaña sistemática de propaganda en favor del abaratamiento de los transportes.

Porque el sistema que hasta ahora se ha seguido para llegar a ese resultado, ni es el sistema ni va a ninguna parte. En cuarto se reúne un grupo cualquiera de productores o comerciantes españoles, lo primero que hace es pedir el abaratamiento de los transportes. Pero una vez formulada la petición, nadie vuelve a acordarse del asunto. Los periódicos hablan dos o tres días del asunto, y luego se callan para ocuparse de otras cosas.

Para que una agitación en ese sentido pueda llegar a tener éxito, es preciso hacer las cosas a la inglesa, es decir, hay que constituir una Asociación permanente, que no se ponga otra cosa que agitar la opinión en favor de la medida, con un secretario pagado, que debiera ser la persona que haya puesto más entusiasmo y trabajo en el asunto, y que ofrezca mayores garantías de talento, tenacidad, energía y honradez absoluta.

Esta Asociación deberá publicar un periódico que no haga sino evidenciar los males que padece la producción española con la deficiencia, carestía o irregularidad de los medios de transporte. Además del periódico, deberá editar numerosos folletos de propaganda y acudir a toda clase de mitines.

Otro de los fines de la Asociación ha de consistir en hacer presión sobre los hombres políticos, colocando en una especie de lista negra a aquellos que no se mostrasen dispuestos a prestar su apoyo a esa obra de general interés.

Y claro está que los gastos de dicha Asociación deberán ser costeados por medio de suscripciones voluntarias por aquellos productores y comerciantes interesados en su

éxito o simplemente por los buenos españoles que coadyuvan por puro patriotismo.

Si se constituyese una Asociación semejante, es seguro que no surgirían muchos años sin que las Compañías de ferrocarriles cambiasen de política, por cuanto lo hacían sería tan poderoso el movimiento en favor de la nacionalización de las vías férreas—preconizada hace años por el Sr. Sánchez de Toca—que no tendrían más remedio que hacer ante la amenaza lo que no hacen por su interés.

En Inglaterra no se ha hecho nada, nada absolutamente, sin que se haya constituido una Asociación de esa clase, si hoy existe el libre cambio, se debe a una de estas Asociaciones. Si llega a establecerse el proteccionismo, se deberá a la Liga para la Reforma Arancelaria. No hay movimiento de ninguna clase que no comience en Inglaterra por constituir una Asociación de esa clase, con su secretario, su revista, sus folletos y sus suscripciones voluntarias.

Y por falta de esa clase de Asociaciones es por lo que en España todas las ideas acaban por morir sin llegar a convertirse en obras. No habrá en España quien recoja esta idea, pensamiento y constituya la necesaria Asociación para el abaratamiento de los transportes.

Volviendo a las naranjas de Valencia, nos encontramos no ya solo con la carestía de los transportes, sino con la insuficiencia de material.

El año pasado se perdieron en Valencia y Castellón unas 500.000 cajas de naranjas por falta de vagones para transportarlas.

Esto año se calcula que en esas provincias se están quedando en los árboles más de un millón de cajas de naranjas, a consecuencia de las insuficiencias en los cambios y de la insuficiencia en el número de vagones. La arborescencia de esas naranjas valía cinco reales hace dos meses y medio. Las heladas de ahora han hecho que actualmente no valga arriba de tres reales.

Es verdad que, por ejemplo, podría construirse fácilmente un ferrocarril de vía estrecha de Játiva a Valencia, que ya se ha estudiado y planeado, y al que no han prestado los productores valencianos toda la atención y apoyo que merece la idea, si se tiene en cuenta que esos 50 kilómetros de vía producirían, bien administrados, un interés magnífico al capital que se emplease.

Más para esta, y para otros asuntos, lo principal es que se llegue a constituir la Asociación de que ya se ha hablado. Una vez constituida esa Asociación, al cabo de uno o dos años de poner su atención en recopilar toda clase de datos, que los mismos socios facilitarían, el problema económico de los transportes españoles sería tan claro y evidente, que resultaría imposible embrollarlo, como ahora se hace, con fines poco patrióticos.

Claro está que no se trata de una Asociación que combata sistemáticamente a las Compañías de ferrocarriles, sino que sistemáticamente persiga el abaratamiento de los transportes, que no es lo mismo, ni mucho menos.

No habrá nadie que recoja esa idea?—¿Qué piensan de ella los naranjeros de Valencia que tienen sus frutos en los árboles?—No ha meditado nunca acerca de ella mi querido amigo el Sr. Sánchez Diaz?

Ramiro de Maeztu.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunieron después de las seis de la tarde en casa del Sr. Maura.

Terminó el Consejo después de las nueve de la noche, y como en los anteriores, no hubo Nota oficial.

El ministro de Estado abandonó el domicilio del Sr. Maura a las siete y media, por estar invitado a un banquete.

A la salida manifestó que en el Consejo había dado lectura de los últimos despachos recibidos de Marruecos, los cuales apesaban tranquilidad, y negó hubiera sido anticipada la fecha del viaje de D. Alfonso XIII a Cartagena.

Cuando salieron los demás ministros, declararon que se habían ocupado de expedientes.

Pero no constituyeron estos el motivo principal del Consejo.

Este se reunió por haberlo solicitado el señor Osma, para dar cuenta de varios proyectos de su departamento que tenía ultimados y que quería conocieran los demás ministros antes de emprender el Rey su excursión a Cartagena.

Acercó de esos proyectos los consejeros de la Corona mantuvieron la mayor reserva. Algún ministro se aventuró a decir que el Sr. Osma les había expuesto los motivos que, a su juicio, habían contribuido al alza de los cambios, alza que, según el ministro de Hacienda, se debe en gran parte a rumores de alguna gravedad que han sido propalados por personas poco escrupulosas.

El general Ferrándiz sometió al Consejo un proyecto variando la hora de navegación, la cual se regirá en lo sucesivo por el meridiano de Greenwich.

El señor marqués de Figueras llevó al Consejo varios expedientes de indulto de penas leves, y el general Lobo expedientes sobre adquisición directa de material.

Se ultimaron los detalles relativos a la entrevista de D. Alfonso XIII con el Rey Eduardo.

El Monarca español saldrá para Cartagena el día 6.

GRAN MUNDO

MADRID.—BIARRITZ

Como en todas partes, la Semana Santa ha sido muy tranquila en Biarritz. El Viernes Santo fueron muchos extranjeros a Fuenterrabía a ver las procesiones que se celebran en ese pintoresco sitio.

Entre las personas que han llegado en estos últimos días, figuran el distinguido senador Sr. García Molinas, que ha marchado otra vez a Madrid; el joven diplomático señor Vallín, el marqués de la Silla, y los señores de Boleguin, de paso para París.

También ha pasado dos días aquí el joven sportsman D. Cesar Pérez de Guzmán, que ha venido a recoger un magnífico automóvil Clement-Bayard, que encargó en París hace poco.

Es un magnífico y elegante coche abierto de 60 caballos, que alcanza la fantástica velocidad de 120 kilómetros por hora en manos de tan experto accionado ha de llamar la atención en Madrid.

Desde París ha venido a pasar unos días el hijo de nuestro embajador en aquella capital. El duque de Híjar marchará a Madrid el martes.

Los condes de Guendulain, que han pasado una larga temporada en Biarritz, saldrán el lunes, en la conocida dirección para Madrid, y el conde para Pamplona, donde se detendrá unos días antes de regresar a la Corte.

E. representante de Turquía en Madrid, Isset-Bajá, que ha pasado el invierno en esta playa, irá a pasar una temporada a Madrid en el próximo mes de mayo.

Esta noche tocará en el teatro del Casino el notable artista Kubelick, que alcanzó tan legítimo éxito en Madrid hace dos años.

Y la semana que empieza promete estar animadísima.

El lunes habrá la tradicional batalla de flores en la playa; el jueves se verificará un cross-country, al cual asistirá el Rey Eduardo de Inglaterra y toda la alta sociedad, terminando la fiesta en el hermoso chateau de Arcangues, cuyos dueños, los marqueses de Arcangues, acostumbran recibir con tanta esplendidez como amabilidad.

El viernes darán los Grandes Duques un magnífico collón.

Muchas son las familias acomodadas que han llegado de París, figurando entre ellas madames Henri de Rothschild, Kohn-Propper, Escandón y Stern, los marqueses de Canolle, los condes de Gontaud-Biron, etc.

Un tiempo espléndido favorece a los forasteros que han venido a disfrutar estos primeros días de primavera.

REYES Y PRINCIPES

PARIS 1.º.—Un telegrama de Sandringham (Inglaterra) asegura que se prosiguen las negociaciones relativas a la boda de la Princesa Victoria de Schleswig-Holstein con el Gran Duque de Rusia Miguel.

BRUXELAS 2.º.—De Postdam comunican que el Príncipe imperial y su augusta esposa han estado a punto de ser víctimas de un accidente.

Los caballos del coche que los conduca se espantaron ante un automóvil que pasaba, y desobedecieron emprendieron loca carrera.

Afortunadamente un hombre del pueblo, exponiendo su vida, pudo sujetar a los animales, salvando así a las regias personas.

Este diario no pertenece al Trust.

DE BILBAO

Otro árbol de Guernica.—Ceremonia interesante.

BILBAO 1.º.—En Balmaseda se ha procedido hoy a la plantación de un retoño del famoso árbol de Guernica.

Para asistir a este acto, que ha revestido caracteres solemnes, llegaron, a las diez de la mañana, en un tren especial, representantes de la Diputación provincial y de casi todos los Ayuntamientos de Vizcaya, siendo recibidos con extraordinario entusiasmo.

Varias bandas de música ejecutaban composiciones populares, mientras se disparaban multitud de cohetes y voladores.

Los representantes entraron en el pueblo pasando bajo un arco monumental, adornado con los colores nacionales, y en el que se leía la palabra «Euzko».

Después de oír toda la comitiva una misa solemne, procedió a la plantación, que hizo el labrador más anciano del pueblo.

Liábase Alejo Laserna y tiene ochenta y dos años de edad.

El arbusto estaba envuelto en tela de los colores de la bandera española y adornado con profusión de banderitas.

Se pronunciaron varios discursos de tonos patrióticos, y se dieron nutridos y entusiastas vivas a España y a Vizcaya.

La muerte de Nocedal.

Ha producido gran sensación la muerte de D. Ramón Nocedal ostenta en sus balcones colgaduras negras y los socios del mismo han acordado organizar funerales en sufragio del finado.

El elemento joven del Círculo Carlista ha dirigido un telegrama al director de El Siglo Futuro, rogándole transmita a la familia el sentimiento que les ha producido la muerte del jefe de los integristas.

FRANCIA Y MARRUECOS

LA OCUPACION DE OUXDA

LA SITUACION DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

No necesito enunciar la importancia del paso gigantesco dado por Francia hacia la violenta solución de la intrincada cuestión marroquí. El asesinato, no lamentable del Dr. Mauchamp, no basta por sí solo para justificar la actitud tan decidida que Francia ha adoptado. Mil desafueros más graves y significativos han sufrido los súbditos franceses en este país, sin que nunca su Gobierno pensara tomar tan graves medidas.

A España más que a nadie deben preocupar las consecuencias del paso dado por Francia. Ya desde Melilla se han elevado patrióticos y previsores clamores contra la ocupación de Ouxda, por lo que pudiera representar de amenaza al porvenir económico de nuestra plaza rifiega.

Aprobación merecen, en principio, la conducta y solidaridad de España, suscribiendo las energías de Francia, harto cansadas de las marrullerías morunas; pero creemos que debe participar de modo más efectivo en la ayuda. España, para demostrar su solidaridad a Francia, e influir de su parte en el ánimo del Maghzen, a que de cumplida satisfacción a Francia, ya que nuestras innumerables reclamaciones no bastarían para que el Gobierno adoptase una actitud igual en defensa de sus nacionales; España, para ser lógica, debería ocupar, también provisionalmente, Tetuan por las tropas de Ceuta, y avanzarlas de Melilla hasta donde pudiesen, ocupando, sobre todo, el monte Gurugú, y en general toda la península de Uark, hasta la desembocadura del Kert, zona necesaria para el desarrollo y seguridad de Melilla. Y aun más motivos que Francia para tomar Ouxda, tiene España para esto.

Ninguna ocasión más justificada y más a propósito para ello, y ya que Francia ha tenido en esta ocasión nuestra solidaridad más decidida, de ninguna manera podemos contribuir mejor al éxito de sus fines, que participando de la acción efectiva contra el Maghzen.

Si las intenciones de Francia tomando Ouxda fueran aviesas, nuestra acción sería un habilísimo contragolpe. Pero si sinceramente van encaminadas a obtener tan sólo legítimas satisfacciones, no habrían podido contribuir de modo más eficaz en el modesto, pero energético empleo de nuestros esfuerzos, a que el Maghzen de satisfacción cumplida a las reclamaciones francesas.

De modo que la hora de la expansión de nuestras plazas de África ha llegado, ya que llegó la hora de la expansión de Argelia.

Hay motivos para pensar que Francia pisa buen terreno. La ocupación de Ouxda se podía haber realizado inmediatamente por las tropas acuarteladas en Margnia, y sin embargo, han mediado varios días desde que se anunció, como amenaza, la toma de la población moruna, hasta que esta ha tenido lugar.

Esto hace suponer que esos días que han mediado han sido empleados en asegurar a las Cancillerías europeas, recién impresionadas por el bárbaro asesinato del doctor Mauchamp, y con tal motivo, proupiamente preparadas a considerar justa la acción francesa.

El feto remate de las conversaciones debe haber sido completo, cuando la columna francesa se decidió a entrar en Ouxda. Por este concepto, si esas conver-

siones diplomáticas existieron, el triunfo de la diplomacia francesa es indiscutible, consiguiendo que el asesinato del doctor Mauchamp, que no deja de ser un deplorable y vulgar crimen, sin motivos ni finalidad política, sirva para la consecución de sus deseos en Marruecos.

Noticias particulares llegadas por buen conducto acusan síntomas de excitación entre las poblaciones marroquíes de la región de Ouxda.

Muchos deben extrañarse de la facilidad con que la columna francesa ha cubierto los veintidós kilómetros que median entre Margnia y Ouxda, sin encontrar la más ligera oposición en los marroquíes. Esa oposición sólo podría provenir de los naturales, de los habitantes del país, pues el Maghzen no cuenta con elementos para resistir en Ouxda ni cinco minutos, y en la llanura de Angad, que se asemeja a una árida estepa, no existen más que muy contados árabes nómadas, que viven, o aislados, o agrupados en móviles aduanares. Cuando hicie el viaje a Ouxda, apenas si encontramos tres o cuatro aduanares, y de ellos, la mayoría en las proximidades de Ouxda.

Los franceses tienen en la frontera argelina enemigos antiguos y tenaces. Son los zenetas de Beni-Snassen, gran tribu, que ocupa una cordillera de montañas que avanza desde Argelia y muere en las márgenes del Muluia.

Son los más genuinos descendientes de aquellos poderosos zenetas que dominaron en Marruecos más de una vez.

Los Beni-Snassen comprenden seis fracciones, que son los Beni-Menguch, Beni-Jaid, Beni-Atig y Beni-Umech en las montañas, Beni-Mahyon en la llanura de Trifas, y Beni-Ucil, que bordean el Angad.

Habrán unos 70 u 80.000 habitantes, de ellos, 15 a 20.000 hombres armados, la mayoría a caballo.

El año 1853 salió de Argelia una columna francesa, mandada por el general Martrimprey, destinada a castigar los desmanes de los Beni-Snassen, que en bandas caían sobre el territorio argelino, asolando comarcas y llevándose abundante botín. Eran los peores enemigos de los franceses. En la columna se desarrolló el cólera, y el éxito de su misión fue muy limitado. Más de un soldado francés enrojeció con su sangre los riscos de Beni-Snassen.

Existen en su territorio numerosas zawiás o santuarios, que son en Marruecos donde se fomenta el fanatismo de las poblaciones. Y por este concepto, abundando las zawiás, el fanatismo religioso está muy arraigado en Beni-Snassen.

De seguro que aquí es donde se han de fraguar las maquinaciones contra los franceses. Y esos síntomas de alarma, de que ya se habla, deben reconocer como causa algunas Dyenú o Asamblea celebrada en Beni-Snassen, y en las que se haya acordado guerrear contra Francia.

Las comarcas cercanas a Ouxda están pobladas por kabias no menos poderosas, fanáticas y feroces, entre las que se cuentan los Zkara, los Beni-Bu-Zegú, y más lejos los Meaja y Keblana.

En la alcazabeta del Ajun-Sidi-Melluh, a unos 60 kilómetros de Ouxda, está acampado con sus guerreros saharianos de Uad-Sidi-Chiji el antiguo enemigo irreconciliable de los franceses, Sidi-Bu-Amema, que aunque tiene a su hijo en poder de los franceses, no ha depuesto el viejo odio que guarda a los cristianos, y espe-

cialmente, a los franceses. Bu-Amema, en las proximidades de Ouxda, puede representar siempre un peligro para la seguridad de los franceses. Porque si bien en Ouxda y a merced de la artillería están seguros, la comunicación fácil puede ser interrumpida por las hordas salvajes y fanáticas de Beni-Snassen y Bu-Amema.

Los disparos anónimos con que los tropas franceses fueron acogidas en los jardines de olivos que rodean Ouxda, fueron la protesta, y pueden convertirse en un reguero de pólvora.

Guillermo Rittwagou. Tánger, marzo 1907.

Varias noticias.

El Maghzen preocupado.

PARIS 1.º.—Le Temps ha recibido un despacho de Tánger en el que su corresponsal afirma que la resolución enérgica de Francia de ocupar a Ouxda hasta tanto que obtenga una satisfacción, ha producido profunda emoción en Fez.

Tanto el Sultán como los ministros apresuráronse a enviar correos para que se les pusiera al corriente de lo acaecido.

Algunos de estos correos partieron hacia Ouxda y otros llevan pliegos a Tánger para ser entregados a Mohamed Torres.

El corresponsal francés añade que no hay temor de que esta sensación que en Fez se ha sentido repercuta en ningún acto peligroso para los europeos.

La ocupación de Ouxda ha desconcertado a la corte sherifiana; pero al mismo tiempo le ha hecho comprender que ha llegado el momento de reflexionar sobre los deberes que el Maghzen tiene acerca de los europeos.

Cambio de mando.—Aprovisionamiento. PARIS 2.º.—El general Delanneau, comandante de la brigada de Tiemcen, reemplazará en la semana próxima al general Lyantey en el mando de las tropas que ocupan a Ouxda.

Bu-Amema ha enviado al mercado de Ouxda rebafos numerosísimos de carnes.

Este acto es considerado como sumisión, pues tiende a facilitar el aprovisionamiento de las tropas francesas.

El cólera.—Trenta y nueve fallecimientos. TÁNGER 1.º.—El vapor Lion ha zarpo de este puerto con destino al lazareto de Mogador.

Confirmase que a bordo del Lion han ocurrido durante la travesía 39 defunciones.

Temese que sean producidas por el cólera.

El cadáver de Mauchamp. TÁNGER 1.º.—Procedente de Mazagan ha llegado a este puerto el vapor francés Lalonde, a bordo del cual viene el cadáver de Mauchamp.

El cadáver está encerrado en doble caja de madera forrada de metal que aparece colocada en la popa del barco.

La dan guardia de honor los marinos. Apenas ancló el Lalonde en el puerto pasaron a bordo el ministro francés y varias personalidades importantes de la colonia, depositando coronas sobre el féretro.

El desembarco. Mañana, a las cuatro de la tarde, será transportado el cadáver desde el Lalonde hasta la Aduana en una vagueta.

Los locales de la Aduana han sido desalojados de mercancías a fin de que en ellos pueda verificarse la ceremonia de depositar las coronas que llevarán los representantes del Cuerpo diplomático acreditados en Tánger y los individuos de las distintas colonias extranjeras.

Asistirán también el personal de la Le-

no esperan, ¡Siento turbar sus amorosas expansiones; pero yo los necesito, y es necesario que me sirvan. Y siguió reflexionando un momento más. —En primer lugar, vamos al estudio,—dijo.—¡Hagamos acto de presencia, y después... esto sería gracioso!

IV

A doscientos metros próximamente del Molin de la Galotte y más arriba todavía, es decir, casi en lo alto del cerro Montmartre, se puede ver todavía una casa alta de un solo piso.

El terreno en que está asentada se eleva sobre el de la calle unos cuatro metros próximamente, y es necesario para penetrar en ella, subir una escalera de nueve peldaños.

Después de subir estos escalones, se llega a una terraza que está situada en la fachada de la casa, y desde la cual se puede ver una gran parte del hermoso panorama de París.

El conjunto tiene un aspecto único y verdaderamente pintoresco, bastante para agradar a un artista ó a unos enamorados.

Sería muy difícil penetrar en ella sin el consentimiento expreso de sus moradores, porque éstos, si lo hubiesen necesitado, habrían podido resistir victoriosamente un sitio de varias horas.

Además, las casas más próximas están lo bastante alejadas para que ningún vecino vea lo que en ella pasa.

El artista, el designado de los señores de la Academia Nacional de Música, el señor Moulhierac, en fin, marido de la pobre Felicia, vivía allí con Sofía, la mujer de Hermann.

Tal era, exteriormente, el nido de amor de los dos tórtolos.

Mientras que Hermann se disponía a hacer su visita al conde Didier de Léysterade, pasaba lo siguiente en el nido de amor.

Eran las ocho y media de la mañana.

Todas las puertas de la casa estaban completamente cerradas, cuando la campanilla resonó ruidosamente.

Una de las ventanillas se abrió suavemente, apareciendo Sofía, fresca y hermosa, con el cabello suelto.

La ventana volvió a cerrarse, y poco después salía la mujer en bata y calzada con unas babuchas, y abrió la puerta.

Un hombre penetró, cerrando Sofía la puerta tras él.

El visitante era un viejoito de tez amarillenta, ojos vivos y con aspecto de avaro.

—¡Tene la bondad de pasar al salón,—dijo Sofía abriendo una puerta que daba al jardín.—Voy a avisar al señor Moulhierac.

Sofía sonrió agradablemente al visitante.

Este quedó en el jardín y se sentó en una silla rústica bajo un emparado ya amarillado por el otoño y adornado, por gusto de Moulhierac, con grandes bolas de vidrio de todos colores, en las que se reflejaban los objetos próximos, tomando formas extraordinarias.

El jardín era un erial.

La naturaleza había recuperado sus derechos.

Moulhierac se presentó al fin.

gación francesa y representantes de Sociedades, entidades bancarias, médicos, etc. Cuidarán de que el orden no se interrumpa...

Pronunciaron discursos necrológicos el ministro francés, varios médicos y los delegados de la colonia francesa.

La actitud de Alemania.—Aconsejando prudencia.

LONDRES 2. El Times, en su último número, publica un telegrama de Tanager en el que, con referencia al acuerdo que haya de tomarse en la cuestión de la telegrafía...

Según dicho despacho, el Maghzen seguirá laborando en detrimento de todo el mundo civilizado, mientras la actitud de Alemania pueda interpretarse como excitación a una política antieuropea.

Esta actitud aumentaría la tensión actual de relaciones, constituyendo una gravísima amenaza para el porvenir.

Alemania debería meditar si le conviene persistir en su actitud hostil a Francia, haciendo la competencia a esta nación, que cuenta con el apoyo de Inglaterra y España.

El continuará sosteniendo el Maghzen después de los últimos acontecimientos, equivale para Alemania a hacerse responsable de los crímenes y actos de violencia que los moros pudieran cometer en el sucesivo, la responsabilidad de los cuales recaerá íntegramente sobre el Sultán, de estar unidas las Potencias.

El despacho termina aconsejando a Alemania prudencia y circunspección.

LAS FIESTAS DE MURCIA

El Entierro de la Sardina.

MURCIA 1.º A las ocho de la noche puso en marcha la cabalgata del Entierro de la sardina.

La comitiva se formó en la plaza de Santo Domingo, recorriendo las calles principales que están empedradas, ofreciendo fantástico aspecto con sus millares de luces multicolores.

Atunaban las músicas y disparaban a cañonazos los chisperos, que iluminan las calles con sus resplandores rojizos.

Precedidas de los clásicos gigantones y enanos, entre grupos diversos, marchan las carrozas siguientes: «La pesca», «Proserpina», «Martín», «Miseria», «Industria y Comercio», «Sardina» y «Volcans».

Esta última ha sido construida por los exportadores de pimentón.

Todas las carrozas son nuevas y muy artísticas, y el público que presencia la cabalgata admira su buen gusto y originalidad.

Casi todas las carrozas llevan hermosas mujeres en máscaras, y en la cabalgata figura una lucidísima escuadra con estandartes, decolados por los capellanos del templo de la Concepción de España.

Desde las carrozas los tripulantes lanzan al público dulces, tarjetas postales y mil objetos diversos.

El representante de la casa Gal envió para que fueran repartidos 20.000 frascos y tarjetas postales.

También han enviado botellitas de Cognac y Jerez la casa Misa y otros fabricantes.—Mestre-Frutos.

Detalles. Murcia 1.º Ha sido muy elogiado el enorme serpentín que ha figurado en la cabalgata de esta noche.

Mide 15 metros. La comparsa llamada de «Las chimeneas», ofrece un conjunto vistosísimo.

Se acaba de celebrar la cremación de la sardina, sin lo caprichoso del dedicado a La Concepción de España.

Han presenciado el espectáculo unas treinta mil personas.

ATENEO DE MADRID

El miércoles 3 del actual, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. Rafael Altamira explicará «Historia contemporánea de España» en la Escuela de Estudios especiales.

De siete a ocho, D. Félix de Zaneada disertará en su cátedra de Estudios especiales sobre «Antecedentes de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia».

—La conferencia del coronel de Ingenieros Sr. Marvá, sobre «Estudios militares», que debía celebrarse el día 3, se aplaza para el miércoles siguiente, día 10 del actual, por tener dicho profesor que informar ante la Audiencia como perito el primer día mencionado.

«¿Qué sorpresa para la buena Felicia si hubiese podido ver a su bien amado Nicolás con el traje que llevaba! El artista tenía la cabeza descubierta y crecido el cabello a la mosquetera», es decir, muy largo, en forma de melena de Abisalon.

Se había dejado crecer la perilla y atusado el bigote a la real. Un monóculo en la órbita del ojo izquierdo.

Bajo el batín una camisa de seda azul claro, negligentemente anudada al cuello y unos pantalones también azules y de terciopelo como el batín, que dibujaban perfectamente sus muslos de atleta, cayendo sobre unas zapatillas igualmente azules, de terciopelo y bordadas con niositos de plata.

«Con qué infantil alegría había estrenado este traje Mouliercac, mandado hacer bajo su inmediata dirección! El artista marchaba a paso lento, grave, solemne y majestuoso. Sofía le miraba desde el umbral de la puerta, admirándole. ¡Estaba soberbio! Este era el hombre que ella había visto en sus ensueños de joven romántica allá en Alemania, cuyas leyendas no hablan más que de héroes que vienen a buscar a la señora de sus pensamientos, montados en una ligera barca tirada por cisnes de immanencia blanca».

Cuando el visitante vio a Mouliercac se dijo mentalmente: «¡Esto es curioso! ¡No estamos en Carnavall...! ¿De dónde sale éste?»

Mouliercac se sentó gravemente cerca del recién llegado, sacudió la ceniza del cigarro, y dijo reposadamente: «En mi vida un gran artista desconocido, señor; un gran artista regular y sistemáticamente descartado por rivales de los principales escenarios, donde si yo me presentase ante el público, que es el solo juez, obtendría grandes triunfos!»

«Dicho esto, que yo quería empezar por saber, añadió que soy pobre, pero que no me avergüenza de ello y se noblemente soportar mi pobreza.»

El hombre, a quien no importaba nada su razonamiento, le interrumpió diciendo: «¡Al asunto, señor, al asunto! ¡Yo no tengo nada que ver con eso!»

«¡Voy a él!»—contestó Mouliercac.—«No abusaré de vuestro tiempo. Yo soy pobre, como os decía, y pienso marcharme de París porque quizás acepte una contrata para cantar la gran ópera en Lyon, Marsella, Burdeos ó Tolosa. En estas condiciones los muebles que poseo me son inútiles y he resuelto venderlos.»

«Ayer, al dirigirme hacia mi hotelito, pasé por vuestra casa, en la que lei una muestra que decía: «Compra y venta de mobiliarios.» Vuestra señora esposa estaba sola, yo le dije mi deseo, y ella me contestó que vendría a ver los objetos hoy por la mañana temprano.»

«Vamos a verlos»—dijo el hombre levantándose.—«Yo tengo mucho que hacer.»

Mouliercac había esperado que el hombre le tratara con más mui-

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS Y AGRICULTURA DE MADRID Y SU PROVINCIA

(CONCLUSIÓN) SECCION II BEBIDAS

Primer grupo: Vinos.—Clase CXV.—Vinos de mesa, tintos y blancos. Vinos rancios. Vinos generosos. Clase CXVI.—Vinos espumosos. Vermouths.

Segundo grupo: Licores.—Clase CXVII.—Aguardientes secos y anisados. Licores de todas clases. Clase CXVIII.—Sidra. Sidra espumosa. Cervezas. Gaseosas.

Tercer grupo: Diversos.—Clase CXVIII.—Sidra. Sidra espumosa. Cervezas. Gaseosas. Clase CXIX.—Horchatas y refrescos. Jarabes y esencias para elaborarlos, etc. Clase CXX.—Aguas de mesa.

SECCION III ACITES Y GRASAS

Primer grupo: Aceites.—Clase CXXI.—Aceites comunes. Aceites clarificados. Aceites especiales. Clase CXXII.—Mantecas saladas. Clase CXXIII.—Manteca de cerdo. Manteca de vacas. Otras grasas utilizables en la preparación de alimentos.

SECCION IV LECHE, MANTECAS Y QUESOS

Grupo único.—Clase CXXIII.—Leche condensada. Leche desecada, etc., etc. Clase CXXIV.—Mantecas saladas. Clase CXXV.—Quesos salados. Imitaciones del Gruyere, Holanda, Camembert y Roquefort, etc., etc.

SECCION V GRUPO UNICO.—Productos alimenticios no enumerados.

REGLAMENTO

CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.º La Exposición de Industrias y Agricultura de Madrid se celebrará en los terrenos del Parque del Retiro cedidos por el Excmo. Ayuntamiento, en los días del 10 de Mayo al 31 de octubre del año de 1907.

Art. 2.º La Exposición se realizará mediante exhibiciones permanentes (instalaciones fijas) y exhibiciones transitorias (concurridas especiales), conforme a lo que determina el programa general.

Art. 3.º Para tomar parte en la Exposición (y en los concursos especiales) se requiere la previa inscripción en los registros de la Secretaría de la Comisión ejecutiva y la obtención de la oportuna cédula talarionaria y numeral, sin cuyo documento no se autorizará instalación alguna.

Art. 4.º Los expositores todos, por el hecho de serlo, aceptan el presente reglamento y se comprometen a su observancia.

CAPITULO II DEL REGIMEN DE LA EXPOSICION

Art. 5.º El alcalde de Madrid, presidente de la Comisión ejecutiva, es la autoridad suprema dentro de la Exposición, y en su representación, el presidente delegado general, quien asumirá la dirección interior del certamen. En casos de ausencia ó enfermedad, sustituirá al delegado general los vicepresidentes de la Comisión, por el orden de su nombramiento.

Art. 6.º Los vocales de la Comisión ejecutiva secundarán al delegado general, ejerciendo por turnos personales la inspección de las Secciones que las correspondan, a fin de que todos los servicios funcionen con regularidad y acierto. Cada grupo de vocales asignado a una Sección designará cuñal de ellos ha de actuar de comisario de la misma, para ejercer el cometido que este Reglamento le señala.

En las Secciones oficiales será comisario el delegado oficial del ministerio respectivo. Art. 7.º Los secretarios de la Comisión ejecutiva tendrán el carácter de subdelegados del delegado general, aparte de las funciones de su cargo.

Art. 8.º El arquitecto director de las obras de la Exposición y el ingeniero agrónomo jefe del Parque serán directores técnicos en lo que a sus especialidades respectivas correspondan.

Art. 9.º El personal de administración, recaudación, vigilancia y seguridad de la Exposición estará a las órdenes del delegado general. Uno de los secretarios, con el carácter de interventor, estará al frente de la recaudación, cuidando de su diaria entrega al tesorero.

Art. 10. Queda prohibido al personal de la Exposición aceptar representación ni comisión alguna de los expositores.

Art. 11. La entrada en la Exposición costará una peseta los días de moda, y 0,50 pesetas los días laborables, siendo gratuita la entrada los domingos por la tarde, a fin de que las clases populares, sin ningún desembolso, concurren a visitar y estudiar el Certamen.

Art. 12. Habrá carnets de abono para los días de moda y fiestas ordinarias y extraordinarias. Los carnets serán personales é intransferibles, debiendo llevar la fotografía del interesado y su firma. El precio de los carnets se fijará oportunamente.

Art. 13. Los expositores, sus representantes ó encargados, recibirán los consignados pases de entrada, los cuales serán recogidos si fuesen utilizados por otras personas, no procediendo expedir otros nuevos sin justificarse que no hubo intención de cometer abuso. Los individuos de la Comisión ejecutiva y el personal de la Exposición, usarán un distintivo que les servirá de pase y para acreditar las funciones a su cargo.

CAPITULO III DE LOS EXPOSITORES

Art. 14. Cuantos aspiren a concurrir a la Exposición deberán inscribirse, según ya se ha dicho, en los registros de secretaría, llenando y firmando la cédula de inscripción que facilita dicha oficina, si ya no hubiese remitido a la misma la cédula de adhesión repartida con la circular-convocatoria. En este caso, les bastará dar su nombre para recoger la cédula de inscripción talarionaria y numeral, que ha de autorizarles a efectuar sus instalaciones.

Art. 15. Las instalaciones serán: Cubiertas, en los edificios ó galerías propiedad de la Exposición, dividiéndose en centrales, laterales, murales, de entrada ó salida, según la situación que hayan de ocupar. Atisadas, en los terrenos a este fin señalados, pudiendo los productos estar al aire libre, ó en pabellones ó kioscos, según convenga a los expositores que han de costearlos.

Art. 16. Las máquinas, artefactos ó medios de trabajo que contengan, han de funcionar y producir. Especiales, aquellas que reunan productos de secciones distintas, ó por su índole no encuadran en la clasificación precedente.

Art. 17. Los terrenos y locales serán ocupados gratuitamente por los expositores.

Art. 18. Las instalaciones cubiertas y atisadas con motor de sangre, habrán de ser atisadas en locales expresos, a cargo exclusivo de los respectivos expositores.

Art. 19. La Secretaría atenderá los pedidos de locales ó terrenos para instalaciones similares por orden riguroso de prioridad de las inscripciones, procurando armonizar este precepto con las aspiraciones de cada expositor.

Art. 20. Cada expositor se posesionará del terreno ó parte de local que le haya sido señalado, presentando su cédula talarionaria que visará el comisario de la sección, quedando así, dicha cédula, convertida en título de expositor.

Art. 21. Los expositores presentarán en Secretaría los planos de sus instalaciones, y los anuncios, rótulos ó inscripciones que en ellas hayan de figurar. Los planos serán visados por los directores técnicos, procurándose, con esto, que nada desentone del buen gusto que debe imperar en las obras. Los anuncios, rótulos é inscripciones, serán examinados por Secretaría, para evitar cualquier defecto ó exceso que pudiera motivar reclamaciones.

Art. 22. Las obras de edificación y ornato en las instalaciones, se ajustarán a los planos aprobados, y serán inspeccionadas por el director técnico correspondiente. Los planos y ejecución de dichas obras constituirán un concurso de cooperación que será incluido en el programa de premios y recompensas.

Art. 23. Los expositores a quienes sobra terreno ó espacio en su instalación, no podrán negarse a ceder la parte sobrante al ser invitados a ello, cuidándose de no emplear en presentar productos iguales a los de la instalación ya emplazada.

Art. 24. Las obras en las instalaciones estarán terminadas cuatro días por lo menos antes del señalado para la inauguración, procediéndose inmediatamente a la colocación de productos y efectos, que habrá de quedar ultimada la víspera de dicho día.

Art. 25. Los expositores facilitarán una relación de lo contenido en sus instalaciones a la Secretaría para los efectos estadísticos de la Exposición.

Art. 26. Los expositores de fuera de Madrid tendrán en esta capital representante

debidamente autorizado para cuanto imponerle y convenga a sus deberes y derechos. Art. 27. Los expositores cuidarán de la buena policía de sus instalaciones, y tendrán en ellas personal que las custodie y apto para satisfacer la legítima curiosidad de los visitantes. Art. 28. Los expositores son electores para formar el Jurado de recompensas, estimándose que un expositor con diversas instalaciones es elector en cada una de las secciones a que concurre.

Art. 29. Los expositores retirarán sus instalaciones dentro de quince días siguientes al de la clausura de la Exposición. Las instalaciones, efectos y productos no retirados en dicho plazo, quedan a disposición de la Comisión ejecutiva.

CAPITULO IV ADMISION DE PRODUCTOS

Art. 30. No serán admitidos en la Exposición: Las raíces, plantas y semillas sospechosas de contener gérmenes infecciosos. Las sustancias estimables como peligrosas, insalubres y molestas.

Art. 31. No siendo la Exposición sino un muestrario de lo útil en agricultura, no serán admitidas en las instalaciones generales mayores cantidades de productos de las que racionalmente pueda estimarse bastan a dar idea de la calidad de los mismos.

Art. 32. En la primera decena del mes de junio se procederá a la elección de jurados por los expositores, a razón de dos por grupo. La Comisión directiva designará otros dos para actuar de presidente, procediendo seguidamente cada Jurado de grupo a su funcionamiento, actuando de secretario uno de los jurados electivos.

Art. 33. Cada Jurado de grupo, finado su cometido, designará a uno de sus individuos electivos como delegado para el Jurado de sección, y éste se constituirá con tantos vocales de la Comisión ejecutiva como delegados de la sección, presidiendo el delegado general. Los fallos de este Jurado serán decisivos.

Art. 34. Cada Jurado de sección designará de entre sus individuos electivos un delegado para el Jurado único, que le formarán los vicepresidentes, los comisarios y los delegados de sección, presidiendo el delegado general. Los fallos de este Jurado serán decisivos.

Art. 35. Los premios serán: De Honor. De Mérito. De primera. De segunda. De tercera. De cooperación. Y consistirán en diplomas acreditativos de estas recompensas.

Art. 36. De ser posible la acuñación de medallas, éstas serán de plata dorada, plata y bronce, ó metales similares, puesto que en ellas no ha de atenderse a su riqueza intrínseca y sí a la artística perpetuación del éxito conseguido.

Art. 37. El Jurado único acordará lo procedente en el concurso de cooperación, constituido por las obras de edificación y ornato de las instalaciones.

Art. 38. Conocidos los fallos del Jurado, serán publicados colocando tarjetas en cada instalación, expresando el premio que le corresponde.

Art. 39. El reparto de premios se efectuará el día de la clausura de la Exposición.

CAPITULO V DEL JURADO Y DE LOS PREMIOS

Art. 40. Queda prohibida la venta al detall en las instalaciones de bebidas y productos alimenticios.

Art. 41. Queda prohibida en el restaurant, café, bars, y demás puestos análogos que existan en el recinto de la Exposición, la venta de productos procedentes de las instalaciones.

Art. 42. Los expositores que realicen ventas de efectos ó productos iguales a los expuestos, podrán hacerlo público mediante carteles puestos en sus instalaciones, a fin de que vea el público la utilidad directa ó inmediata de la Exposición.

CAPITULO VI ADICIONAL

Art. 43. Queda prohibida la venta al detall en las instalaciones de bebidas y productos alimenticios.

Art. 44. Queda prohibida en el restaurant, café, bars, y demás puestos análogos que existan en el recinto de la Exposición, la venta de productos procedentes de las instalaciones.

Art. 45. Los expositores que realicen ventas de efectos ó productos iguales a los expuestos, podrán hacerlo público mediante carteles puestos en sus instalaciones, a fin de que vea el público la utilidad directa ó inmediata de la Exposición.

diata de la Exposición. Si los efectos ó productos expuestos fuesen vendidos, se hará también constar de manera visible, pero no podrán ser retirados hasta después de la clausura. Las instalaciones con venta satisfarán por este concepto un canon prudencial, estipulado con los expositores en cada caso, a fin de aumentar en lo posible los ingresos de la Exposición. No se permitirá sacar vistas de las instalaciones en croquis ó dibujos de las máquinas ó productos expuestos, sin permiso de los expositores y de acuerdo con el delegado general ó sus representantes.

Art. 46. Los concursos especiales se regirán por reglamentos adecuados que irán unidos a sus respectivas convocatorias.

Art. 47. Las incidencias no previstas en este reglamento serán resueltas por el delegado general, así como todas las dudas que puedan ocurrir en la interpretación del mismo.

REVELACIONES DE «LE FIGARO» Los papeles de Montagnini

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Paris 2. Le Figaro, en su último número, continúa publicando los papeles de monseñor Montagnini.

Después de declarar que posee todos los documentos del dossier Montagnini, y que las irá publicando cuando lo estime oportuno, el diario parisien reproduce tres de estos documentos, que son, por cierto, bastante interesantes.

El primero es una carta fechada en abril de 1905, y en la que Montagnini comunica a Merry del Val interesantes detalles referentes a los constantes trabajos realizados por M. Pion para impedir fuese aprobada la ley de separación.

«Este buen Pion» como le llama Montagnini—fue el que dijo al nuncio que acaso, mediante una suma considerable de dinero, podría obtenerse que Clemenceau dejase todas las iglesias a los católicos y aun que trabajase contra las Asociaciones culturales.

El segundo documento es una comunicación dirigida por Montagnini a Merry del Val, dándole cuenta de otros trabajos de propaganda realizados por M. Pion, y de ciertas intrigas encaminadas a influir sobre el nombramiento de nuevo embajador de los Estados Unidos en París.

El tercero es una carta de Merry del Val al arzobispo de Lyon, comunicándole instrucciones respecto a trabajos electorales, é indicando, sin ambages, la inversión que debía hacer con este objeto del dinero recibido por la Liga de Damas francesas.

De la lectura de los tres documentos se desprende claramente que los católicos se hallaban honradamente divididos en el momento de las elecciones.

Le Figaro, comentándolos, insinúa que el lector imparcial deducirá de ellos hasta qué punto ha sido profunda la ingerencia del Vaticano en la política interior de Francia.

SEGURIDAD COMPLETA

En curación de ozena (fetidez de aliento) por especialista D. Alfredo Gallego, director del Instituto de curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, San Bernardo, 18 Dup. Único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa de divorcio. Patente 1.ª clase. 193. Practica todas las operaciones para curar sordera, tisis laringea y enfermedades relacionadas con la especialidad a que se dedica.

TEATRO ESPAÑOL

El gran éxito obtenido por la comedia original de M. Bernstein, titulada El ladrón (estrenada el sábado pasado en el beneficio de María Guerrero), y la circunstancia de haber terminado ya en la presente temporada el abono a sábados, han decidido a la Empresa a ofrecer una representación extraordinaria de dicha obra a sus abonados a sábados.

Esta representación se verificará en la función del viernes 5 del corriente, por la noche. Los abonados a sábados tendrán reservadas las mismas localidades que tienen abonadas a dicho día, y a precio de abono, en la contaduría del teatro, hasta el miércoles 3, a las seis de la tarde.

Transcurrido dicho plazo se entenderá que los que no hayan retirado sus localidades no desean hacer uso de ellas para dicha función, y se pondrán a la venta.

EN CÁDIZ JUEGOS FLORALES

La reina de la fiesta. Cádiz 2. Se han celebrado los Juegos Florales en el Gran Teatro, que se hallaba artísticamente engalanado y presentaba un aspecto espléndido.

La concurrencia era distinguida, extraordinariamente numerosa. El trono en la escena era un verdadero nimbo de luz, destacándose la figura arrogante de la reina de la fiesta, señora María Concepción Gómez, sobrina del gran filántropo D. José Moreno de Mora, fundador de los Hospitales y Escuelas Asilos.

Lucia la reina de la fiesta rico traje blanco de corte, de raso con encajes de Bruselas, bordado de perlas y brillantes, una diadema de fulgurantes colores y otras joyas. Todas estas galas y preseas representaban un valor de 80.000 duros.

Occupaban el estrado la Corte de honor, la Junta del Ateneo, el gobernador, el alcalde, el duque de Najera, el capitán general del departamento, el alcalde de San Fernando, otras autoridades y el mantenedor, Sr. López Muñoz.

Leyeróanse las poesías premiadas. Discurso de Viesca.—Manuel Mayol. El presidente del Ateneo, Sr. Viesca, pronunció el discurso de presentación del mantenedor, dando las gracias a cuantos contribuyeron a la grandiosa fiesta.

Tuvo elocuentes frases para el hijo ilustre y querido de Cádiz, Sr. Moret, designado como mantenedor, y para el Sr. López Muñoz, que le ha sustituido.

Cuando el poeta premiado, D. José Roda, designó la reina de la fiesta, sonó una estruendosa salva de aplausos.

El genial artista gaditano D. Manuel Mayol, autor del magnífico adorno del teatro, recibió muchas felicitaciones por el éxito. Ha resultado de grandioso efecto la combinación de flores, luces eléctricas y guirnaldas del trono, digno de la reina.

El discurso del Sr. López Muñoz. Don Antonio López Muñoz levantase a hablar, pronunciando un grandilocuente discurso, cuyos primeros párrafos son acogidos con delirantes muestras de entusiasmo.

El Sr. López Muñoz empieza con un brillante exordio, solicitando la benevolencia de sus oyentes por haberse atrevido a sustituir en este acto al Sr. Moret, a quien penas que todos compartimos tienen alejado de su amada región.

El orador, después de declarar que acude a esta fiesta como simple soldado, obediendo a las indicaciones de sus jefes, dedica sentidas frases de gracias al presidente del Ateneo, Sr. Viesca, por los elogios que acababa distribuirle, y luego, en párrafos de una grandeza insuperable, evoca las figuras de Castelar y de Moret, ambos gaditanos y ambos gloria de su patria.

El Sr. López Muñoz, con un amplio sentido crítico, analiza la obra de Castelar, calificándola de humanitaria y patriótica, y afirmando que fue de una influencia salvadora para la patria y la libertad.

Desarrolla con brillantez la tesis de que los pueblos, como los individuos, sólo son grandes cuando siguen sus instintivas

inclinaciones, recordando a este propósito los progresos hechos por Alemania, Inglaterra y España misma, siempre que se sometió en su desenvolvimiento a esta ley espiritual, y afirmando que la ruina de Roma se debió a haber perdido el espíritu que primeramente la informó.

Hace a continuación un caluroso elogio del Ateneo de Cádiz, que sigue las corrientes modernas, como lo demuestra el haber presentado a este certamen tan interesantes trabajos, la industria, la navegación y la cuestión social, a todos los problemas que agitan a los pueblos civilizados y en cuya resolución hay que pensar si se trata de caminar por las vías del progreso.

Dedica brillantes párrafos a cantar las glorias de Cádiz, haciendo constar que aquí fué donde por primera vez se afirmó que el triunfo de la democracia es el imperio de la razón.

En párrafos de arrebatadora elocuencia define el lema de los Juegos florales, Patria, Amor y Fé, siendo ovacionado. Recuerda la coronación de Zorrilla y termina saludando a las gaditanas, a la reina de la fiesta y a sus damas de honor.

Al sentarse el orador, el público le hace objeto de una ovación, que se prolonga durante varios minutos. La fiesta ha sido de las más brillantes que se han celebrado en esta población.

MUNDO OBRERO

Mozos de la Fábrica de Tabacos. El asunto relativo a los dependientes de la Fábrica de Tabacos de Madrid ha tenido una solución satisfactoria en extremo para el indicado personal.

El administrador les ha concedido seguir cobrando por nómina; es decir, que no se descuenten los domingos, y abonar a los enfermos el sueldo íntegro. Además les ha ofrecido implantar otros proyectos beneficiosos para todos, dando intervención en todo a una Comisión de cuatro obreros.

Los trabajadores de la Fábrica de Tabacos están muy satisfechos del proceder del señor administrador.

Los panaderos. El presidente de la Sociedad de Obreros Panaderos de la provincia de Madrid ingresó ayer tarde en el Cárcel Modelo, a disposición del digno juez del primer Cuadro de Ejército, capitán D. José Calvet Beltrán.

Resulta que no llegó a decretar la libertad de Ramón Martín Salamanca, aunque en contrario corrieron rumores, que nosotros acogimos.

Reuniones. Para el día 3.—A las ocho de la noche olerán junta general en el Centro Obrero de Relatores las Sociedades de Sombrereros de fantasía y de Herraderos.

EL ENTIERRO DE NOCEDAL

A las diez y media de la mañana han sido trasladados a la Sacramental de San Justo los restos mortales del que fué jefe ilustre de los integristas españoles.

Por el hotel de la calle de Velázquez habían desfilado centenares de personas para dar el pésame a la familia de Necedal.

El cortejo se organizó, marchando al frente cuatro guardias municipales a caballo. Seguía el clero parroquial de la Concepción con cruz alzada y la carroza fúnebre, en la que se había colocado el féretro de palosanto con adornos de plata.

Presidían el duelo el jefe del Gobierno, señor Maura; el presidente del Congreso, señor Canalejas; el duque de Sotomayor, en representación de los Reyes; el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva; el Sr. Melia, y los Sres. Mayo y Botella, en nombre de la familia del finado, y de la redacción de El Siglo Futuro, respectivamente; el alcalde, Sr. Dato; el padre Domenech, confesor del Sr. Necedal; y el cura párroco de Nuestra Señora de la Concepción.

En la comitiva figuraban Comisiones de Congreso, de los integristas de Pamplona del clero y de las Sociedades católicas. Han acompañado también al cadáver de Necedal muchos políticos y periodistas.

Reiteramos a la familia del finado y a los compañeros de El Siglo Futuro, nuestro sentido pésame.

BIBLIOGRAFIA AMORES Y AMORÍOS

El notable crítico y autor dramático don Arturo Perera, ha publicado un libro de cuentos. Amores y amoríos lleva por título.

Perera, que ha obtenido grandes éxitos como dramaturgo, refleja también en sus cuentos esta característica de su temperamento. Sus cuentos son dramas. El diálogo es vivo, nervioso, lleno de pasión y de brío. El alma de estas lindas narraciones está principalmente en el interés que desde las primeras líneas despiertan. Buen ejemplo de ello es Faculty, el último y más hermoso cuento

